LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.
Madrid con el Diario 6 rs. mes.
Prv. 20 rs. trim. 40 sem. 80 año.
Extranjero y Ultramar 10 ptas.
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.
Una mano (25 ejemplares.) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:
En todas las ediciones
CUATRO REALES LÍNEA,
Se rebaja á los anunciantes que contraten con la Administracion

AÑO XXXI. NUM 8081. MADRID VIERNES 7 DE MAYO DE 1880. OFICINAS; MAYOR 120.

DELITOS Y FALTAS.
Obra utilísima á jueces, fiscales, alcaldes abogados, por D. José Montaut y Trigueros.
San Mateo, 22 duplicado. 1

MODISTA.
Príncipe, núm. 22, 3.° izqda.

TRASPORTES PARA ESPAÑA, ESTRANJERO y Ultramar. L. Ramirez, Alcalá, 12

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL estranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 7 DE MAYO.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier D. Nicolás Boulanger y Boulant.

Gobernacion.—Real órden desestimando la demanda interpuesta en nombre de D. Alanis Fernandez Cabrera y otros sobre posesion de unos terrenos en término de Tembleque (Toledo).

Fomento.—Real órden autorizando á D. José de P. Olaguivel, para construir un cargadero de minerales en la orilla izquierda del rio Nervion.

Gracia y Justicia.—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones en el mes de abril pasado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 6 (3'40 t.)

Con motivo de la festividad del dia, hoy no ha habido Bolsa.

En el bolsin del boulevard, el esterior español está 17,93 papel.

El interior se ofrece á 16,30; pero no se ha hecho ninguna operacion.

Paris, 6.

El Sr. Fernando Lesseps ha dado hoy otra conferencia sobre el canal interoceánico de Panamá.

En ella ha manifestado que las mismas preocupaciones que tuvo que vencer cuando trataba de realizar el canal de Suez, sobre la pretendida diferencia de nivel de los dos mares, las encuentra ahora respecto al proyecto de Panamá.

Ha añadido que los dictámenes de los ingenieros le permiten poder asegurar desde luego el éxito completo de la obra. —*Fabra.*

Segun aviso dirigido al gobernador de Zaragoza por los alcaldes de Ateca y Calatayud, los rios Jalon y Giloca habian esperimentado durante el dia de ayer una crecida de consideracion en el caudal de sus aguas. Habianse tomado precauciones.

En Zaragoza descargó ayer una furiosa tempestad. El temporal de agua continuaba anoche.

Afirman algunos colegas que el gobierno ha pensado proponer en su dia la denominacion de Princesa de España para S. A. R. la princesa de Astúrias.

El gobierno no se ha ocupado de este asunto.

Dice anoche el *Diario Español*:

«Ha habido hoy gran escasez de noticias. Los centros políticos completamente desiertos, comentándose en alguno de ellos una carta del Sr. Posada Herrera, anunciando que no regresará á esta córte hasta fines de octubre.»

El marqués de Campo continúa mejorando en su grave enfermedad. Ayer pasó el dia en estado relativamente satisfactorio.

La princesa de Astúrias visitará la córte de Bélgica.

Hoy asistirá probablemente á su despacho, restablecido de su dolencia, el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. D. Rafael Ferraz.

Dice un periódico de anoche que un señor diputado hará en la sesion de hoy una pregunta al gobierno relativa á los sueldos que algunos altos empleados perciben sin descuento.

La contestacion será categórica, pues no hay ningun empleado alto ni bajo que cobre sin descuento.

Dice un periódico:

«Con motivo de la llegada á Madrid del general Moriones, siguen haciéndose cálculos y conjeturas en los círculos políticos, respecto á la actitud en que se colocará, y la intervencion más ó menos directa que llegue á tomar en la política.

Muchos creen que se mantendrá por ahora retraido de esta y sin afiliarse á fraccion alguna determinada.»

Y creen bien.

El señor ministro de Fomento acordará en breve las nuevas bases para la venta del edificio que ocupa hoy dicho departamento.

Habla un periódico de anoche de dificultades con que tropieza, para su realizacion, el proyecto del Congreso internacional para tratar las cuestiones de Marruecos.

Ninguna, absolutamente ninguna.

Parece que en las próximas carreras de caballos que se verificarán en Madrid, tomarán parte algunos de las reales caballerizas.

El ministro del sultan que viene á Madrid con motivo de las conferencias sobre Marruecos, lleva la representacion de embajador estraordinario y como tal se le harán los honores.

En el Consejo de ayer el gobierno no se ocupó, ni poco ni mucho, de las anunciadas gracias que se van á conceder con motivo del fausto sucese, de encontrarse en cinta S. M. la reina, ni ofrece el asunto dificultad alguna como se empeñan en afirmar algunos periódicos.

La concesion de dichas gracias se reducirá al acuerdo de algunas propuestas pendientes de la firma del rey.

La noticia que dá un periódico sobre detencion de varias autoridades de Albacete con motivo de cierta causa por robo, carece en absoluto de fundamento.

La única persona detenida es un inspector de órden público que estaba cesante con fecha anterior á la providencia del juzgado.

En el juzgado del Congreso, que estaba ayer de guardia, se tenia conocimiento de los siguientes hechos:

A las nueve de la noche fué atropellada por un coche, en la plaza de Matute, una niña de seis años, que fué conducida en muy grave estado al hospital Provincial.

—En la calle de la Luna, esquina á la de Panaderos, le fueron estafados 600 reales á una mujer, por medio del procedimiento llamado del *timo*.

—A las doce y media se dió cuenta de que se habia intentado cometer un robo en casa de los condes de Nobles, siendo detenidos los autores, á quienes se ocuparon varias llaves y una ganzúa.

—El mismo juzgado ha incoado causa contra la mujer que fué detenida pidiendo limosna en compañía de dos niños, que manifestó no eran hijos suyos.

Hoy despacharán con S. M. el rey los ministros de Ultramar y de Fomento.

Dícese, no sabemos si con fundamento bastante, que se concederá el Toison de oro al emperador del Japon.

Ayer se recibió un telégrama en los centros oficiales anunciando, desde Manila, que ha quedado abierto al público el servicio telegráfico directo entre la capital del archipiélago y la Península.

En la semana próxima se reunirá la comision encargada de proponer reformas en lo contencioso administrativo, para ultimar su trabajo y dar cuenta de él á la junta general en la primera sesion.

Hoy sale de de Cuenca en el tren correo, con direccion á Madrid, el gobernador de aquella provincia.

El gobernador de Zaragoza D. Antonio de Aranda, que ha sido trasladado á Oviedo, llegará á Madrid el domingo próximo. Deja encargado del gobierno en tanto que llega á la capital de Aragon el Sr. Herce, nombrado gobernador de la provincia, al secretario del gobierno.

La conferencia, que celebré ayer el general Moriones con el presidente del gobierno, fué próximamente de hora y media.

Se hacian anoche muchos comentarios y se referian detalles de esta entrevista, segun nuestras noticias, inexactos.

Nosotros solo podemos asegurar que fué en estremo afectuosa.

Está próxima la terminacion de los trabajos para presentar á las Córtes el proyecto de ley de organizacion de tribunales.

Dicho proyecto, segun las noticias que de él tenemos, satisfará cumplidamente las aspiraciones de todos los que, sin pasion política, comprenden la necesidad de tal reforma.

El Sr. Bugallal, que á todo antepone su deseo de establecer, con el concurso de la comision de Códigos y de los cuerpos Colegisladores, las bases fundamentales de las reformas jurídicas que la opinion reclama hace tiempo, merece, á juicio de personas imparciales á quienes hemos oido, grandes elogios.

Dice un periódico de Murcia:

«Una sensible desgracia ocurrió ayer en la enfermería de niñas de la casa provincial de Misericordia.

Serian las nueve de la mañana, cuando se observó que el techo cubierta de dicha sala estaba próximo á hundirse, y por pronto que acudieron los empleados del establecimiento y las hijas de San Vicente de Paul, no pudieron evitar la muerte de una jóven de 14 años, y las heridas y contusiones que recibieron otros seis niños, aunque afortunadamente todos de poca gravedad.

Inmediatamente que se supo la catástrofe se personaron en el edificio, dando acuerdo al señor gobernador civil, alcalde, juez del distrito de San Juan, jefe de la guardia civil, arquitecto provincial, presidente de la diputacion provincial y comision permanente, y otras muchas personas caracterizadas.

Inmediatamente se dispuso por el arquitecto provincial Sr. Berenguer, proceder al derribo de la cubierta de la citada enfermería y al reconocimiento de todo lo ocurrido en el edificio.

La víctima de esta catástrofe se llamaba Antonia Romero Carrillo y habia subido á la enfermería, á peinar á una compañera, y á esperar la visita del Sr. Peña, que le estaba curando un mal de ojos que padecia.»

Las noticias del Maestrazgo son afortunadamente satisfactorias. Despues de cinco ó seis dias de lluvia, el juéves comenzó á nevar en abundancia, cubriéndose aquellos montes con un palmo ó dos de nieve, segun los lugares en que caia, y continuaba el tiempo prometiendo nieves.

El aspecto de los campos es el más satisfactorio que pueda desearse, haciendo ya muchos años que no se presentaba tan buena cosecha de cereales. Hay tambien esperanzas de que la cosecha de patatas, que se están sembrando, sea buena, pues con las lluvias del invierno y la primavera está bien preparada la tierra para una abundante produccion.

tiene más de tres millones de fortuna: se ha enriquecido vendiendo diversos objetos, y entre otros tráficos tiene el de las piedras preciosas. Hace algunos meses que se ha retirado de los negocios, pero aun le restan 300000 francos en pedrería, de los que quiere desembarazarse.

—¿Cómo lo sabeis?—preguntó Saturnino.

—Por una conversacion sostenida con el viejo judío y otro de sus correligionarios, de la que he sido oyente invisible. Ambos hijos de Israel conversaban en un jardin, creianse solos y hablaban además en árabe; pero yo conozco un poco este idioma, como conozco casi todos los del mundo. No tengo necesidad de deciros si la conversacion me interesó. Quise saber dónde vivia el viejo judío y obtener algunos informes que pudieran serme útiles, empezando mis pesquizas desde el siguiente dia, y sabiendo en breve todo lo que me interesaba. El judío habita al estremo de la ciudad una pequeña y modesta casa de su propiedad, construida en medio de un jardin cercado de altos muros, y á cuyo jardin se entra por una puerta única que se abre á una calle muy poco frecuentada por el dia y enteramente desierta por la noche. El judío no tiene más que un criado, judío tambien, y como él viejo, criado que es un modelo de fidelidad y en el que tiene cocinero, administrador y ayuda de cámara. El anciano Virth, que tal es el nombre del viejo millonario, no trata apenas gente, recibe solo algunos amigos judíos como él, que sienta á su mesa en dias determinados, y va todos los sábados á comer á casa de otro judío que habita una casa de campo á poca distancia de Nueva-York. Allí pasa el dia del domingo y no regresa hasta el lúnes á medio dia. Así, pues, si el viejo judío desea desembarazarse de esas piedrecillas, ¿no os parece que podríamos hacerle el servicio de librarle de ellas?

—Cierto,—dijo Saturnino, cuya mirada se animó de codicia.—Pero, ¿será posible?

—Es preciso que lo sea.

—Segun las dificultades que haya que vencer.

—Con dos, el éxito podria ser dudoso; con tres, seguro.

—¿Teneis ya un plan?

—Sí, y le pondremos en práctica si no os detiene el miedo.

—El negocio es demasiado bueno para dejarle escapar,—dijo Saturnino.

—Entónces, en la noche del sábado penetraremos en la casa del judío. Las piedras están encerradas en una caja, y esta en un mueble, en la misma alcoba del judío.

—¿Cómo entraremos en el jardin?

—Abriendo la puerta; eso es muy fácil.

—Tendrá sólidos cerrojos.

—Está previsto el obstáculo. Uno de nosotros saltará el muro y abrirá á los demás.

—La puerta de la casa estará igualmente cerrada.

—Sin duda ninguna.

—¿Y qué haremos?

—Ya os he dicho que la casa está en medio del jardin y este tiene árboles tan corpulentos y elevados que tocan al tejado de la casa, que es solo de un piso. Treparemos por uno de estos árboles, nos introduciremos por una de las claraboyas del tejado que da luz á los graneros... El camino no es cómodo, pero por él tenemos la seguridad de llegar hasta el cuarto del judío y apoderarnos de la caja de los diamantes, volviendo á salir por el sitio mismo, sin que nos sienta el criado, que duerme en un cuarto de la entrada de la casa. No obstante, como no podemos contar en absoluto con que no se despierte, vos, Perny, os quedareis junto á la puerta del jardin para protejer nuestra retirada ó advertirnos cualquier peligro, por medio de una señal convenida. Grolles y yo trepamos por el árbol, nos deslizamos en el granero, bajamos con tiento la escalera, Grolles se queda de centinela en el descansillo y yo penetro en el dormitorio del judío, me apodero de la caja, volvemos á salir por el mismo camino que hemos entrado y nos reunimos todos en el jardin. Ya veis que mi plan es de una ejecucion fácil.

—¡Y si el criado se levanta y acude?—preguntó Grolles.

—Para eso estais vos. Sois robusto, y no ha de daros cuidado un pobre anciano.

—¿Deberé matarle?

José Basco encogióse de hombros con un ademan que le era familiar, y dijo:

—¿Para qué? No se debe matar sino en el último estremo.

—¿Y si grita? ¿si pide socorro?...

—Vos le hareis callar metiendo un pañuelo en su boca. Además que la habitacion está aislada y nadie le oiria. Así, pues, en la noche del sábado...

—¡Serán nuestros los diamantes!

—Y si todo sale bien, como espero,—dijo el portugués levantándose,—en breve estaremos en Francia.

El lúnes siguiente, cuando el anciano Virth volvia á su casa, su criado, pálido, tembloroso, arrastrándose por tierra, se acercaba á su amo como el perro que ha cometido una falta.

—¿Qué ocurre?—preguntó su amo.

Sin pronunciar una palabra el criado señaló el muro del jardin, un árbol y el tejado. Despues, siempre silencioso, condujo á su amo á su cuarto, y el judío compre-

gradado de todas las categorías y todas las naciones, llevaba él las buenas maneras de la sociedad Parisien, y le acogieron con júbilo, y todas las manos se tendieron á estrechar la suya. Al cabo de un mes nadie le llamaba más que el célebre Parisien: Saturnino estaba, pues, en su centro; podia entregarse de lleno á su vida de aventuras, y siempre ávido de placeres no se rehusaba ninguno, frecuentando sobre todo los salones en que se jugaba, pasando la mayor parte de la noche con las cartas en la mano. Jugaba con un aplomo que era generalmente celebrado, gracias á la habilidad que le hacia no perder más que cuando se lo proponia para no llamar la atencion.

Gastaba mucho, pero el oro que ganaba ó más bien que robaba en el juego, podia muy bien sostener su lujo, así es que al cabo de nueve años, aun no se habia agotado su capital de doscientos mil francos.

Llegó un dia sin embargo, en que no encontró jugadores complacientes que midieran con él sus fuerzas. Su fortuna fué disminuyendo, el porvenir ibase presentando triste á sus ojos, cuando una noche en uno de esos salones en que los hijos de familia pierden enormes sumas, Saturnino de Perny se encontró frente á frente con José Basco.

Al reconocerse los dos hombres se estremecieron; habianse encontrado en Paris una sola vez ante una mesa de juego, y Saturnino habia tenido que reconocer en el otro una superioridad indiscutible para manejar las cartas.

Pasado el primer momento de sorpresa una sonrisa entreabrió los lábios de José Basco que se decidió á saludar á Saturnino devolviéndole este afectuosamente el saludo.

Entonces el portugués pasó su brazo por el de Saturnino, y llevándole hácia un lado de la sala, le dijo:

—Sois francés, caballero, y os llamais Saturnino de Perny.

—Y vos portugués y os llamais conde de Rogas.

—Veo que nos hemos conocido.

—Perfectamente.

—No tenemos por qué ser enemigos.

—¡Oh! de ningun modo.

—Os ofrezco pues, mi amistad.

—Y yo la mia.

Aquellos dos hombres se apretaron la mano, y desde aquel momento fueron inseparables. Uniéronse para esplotar á los jugadores inespertos, se hizo comun su buena ó mala fortuna y en breve pudieron felicitarse uno y otro por haberse encontrado.

[illegible] frecuente trato provoca la confianza. [illegible] refirió su historia borrascosa á Saturnino, que correspondió contándole la suya sin ocultarle por qué se habia visto precisado á dejar á Francia; pero sin cesar pensaba en Paris, y su idea fija era volver á él; deteníale solo el temor de caer en poder de la justicia.

José le habia escuchado con la mayor atencion.

—A la verdad,—dijo,—creo que no podreis resistir mucho tiempo á la tentacion de acercaros otra vez á los millones del marqués de Coulange vuestro cuñado.

—No es tan fácil como pensais. Para volver á Francia necesito dinero, mucho dinero.

—¿A cuánto creeis que se eleva la fortuna del marqués?

—Esa fortuna debe aumentar cada dia, porque él no gasta la mitad de su renta, y no creo exagerar apreciándola en veinte millones.

—¡Veinte millones!—dijo Basco,—á la verdad que es tentador; ¡veinte millones!...

Permaneció un momento silencioso, con los ojos brillantes de codicia...

—¿Sabeis, Perny, que me habeis confiado un secreto que puede valer la mitad de la fortuna del marqués?

Saturnino se estremeció, interrogando con una mirada la fisonomía de su amigo.

—Es una inspiracion que ha cruzado por mi cabeza.

—Hacedmela conocer.

—Mas adelante cuando la haya meditado suficientemente. No dudeis que con un poco de sagacidad, una buena parte de la fortuna del marqués puede ser nuestra.

—¿No será un sueño, mi querido José?

—Por ahora sí, porque nada puede hacerse mientras no volvamos á Paris, y deberíamos llegar con los bolsillos bien repletos.

—Entónces estaremos aquí eternamente.

—¡Bah! para ciertos hombres querer es poder; desde hoy empezaremos á hacer economías, y el dia en que poseamos unos cuantos miles de francos tomaremos rumbo hácia Francia.

—Pasará mucho.

—Allá veremos. Convengo en que desde hace algun tiempo la fortuna no se muestra favorable con nosotros; pero los dias, es decir las noches, se siguen y no se parecen.

Saturnino y José propusiéronse desde aquel dia reunir la suma necesaria y redoblaron su astucia impacientándose al ver que su caja se llenaba con una lentitud desconsoladora.

—¡No lograremos lo que anhelamos!—decia Saturnino.

Ministerio de Cultura

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 17-60 dinero.

El sábado 8 del actual, á las nueve en punto de la noche, tendrá lugar en la sociedad El Fomento de las Artes la vigésima segunda conferencia pública del presente curso, estando á cargo del señor D. Cipriano Tornos, que disertará sobre el tema «Artistas automatas.»

La del sábado siguiente estará á cargo del Sr. D. Juan Tellez Vicen, cuyo tema anunciaremos.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 7 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS:

Polonia, 7.

El ex-ministro señor Menghetti pronunció ayer tarde en esta ciudad un discurso en una reunion pública exponiendo el programa político de la derecha de la Cámara.

Combatió duramente al gabinete Cairoli, asegurando que las promesas hechas por el mismo al solicitar los sufragios del cuerpo electoral, son de todo punto irrealizables.

Recordó los servicios que su partido ha prestado á Italia y aseguró que en los actuales momentos no solo es conveniente sino necesaria la adopcion de su partido.

Se mostró partidario del proyecto estendiendo la capacidad electoral, pero hasta cierto límite.

Y por fin, sostuvo que es imposible actualmente abolir el impuesto sobre la molienda so pena de introducir en el presupuesto un déficit considerable, pues por ahora no se puede encontrar un ingreso que pueda sustituir á aquel.

Lóndres, 7.

La edicion de esta mañana del *Standard* publica un despacho de Constantinopla asegurando que los musulmanes que habitan la Bosnia y la Herzegovina han resuelto emigrar en masa de aquel pais á causa de las persecuciones de que son objeto por parte del ejército austriaco de ocupacion.

El *Daily News* dice que muy pronto va á dar á conocer claramente la política del ministerio Gladstone en las cuestiones esteriores, y en particular en las de Oriente.

Añade que muy en breve será dirigida por Inglaterra una enérgica circular á las potencias invitando á estas á ponerse de acuerdo para asegurar fiel y estrictamente la ejecucion de las cláusulas del tratado de Berlin, que no se han cumplido todavía.—*Fabra.*

Para la vista de la causa que se sigue contra D.ª Baldomera Larra, se ha señalado el dia 19 y siguientes de este mes en la sala tercera de esta audiencia, seccion primera.

Habiendo suspendido el alcalde de Valencia al secretario del ayuntamiento, al designarse el interino, han triunfado las oposiciones en la votacion, resultando elegido un redactor del *Diario de Valencia*, periódico constitucional, D. Miguel Beltran y Calpe.

Anoche se celebró en la juventud Católica, bajo la presidencia del nuncio de Su Santidad, la anunciada sesion estraordinaria.

El vicepresidente señor marqués de Aguilar reseñó brevemente la peregrinacion de Monserrat.

El Sr. Olivares Biec leyó un correcto discurso haciendo la historia de la del Pilar, y despues de leer unos episodios de la última el Sr. Romeo, recitaron bellísimas poesías los Sres. Rada y Delgado, Sanchez de Castro, Ortega, Morejon, Balbuena, Tresierra y Lázaro.

El señor nuncio cerró la sesion dando la bendicion apostólica á la escogida y numerosa concurrencia, con lo que terminó tan agradable velada.

En Valencia se proyecta construir un teatro de verano.

En breve principiarán las obras.

Se ha pedido autorizacion para publicar en Valencia un nuevo periódico político titulado *El Derecho.*

El eminente artista Sr. Sarasate se encuentra en Lisboa, en donde dará algunos conciertos.

En un colega de la mañana leemos hoy que el general Martinez Campos persiste más que nunca en su propósito de formar un nuevo partido liberal con los mismos elementos del tercer partido, de que tanto se habló.

El Sr. Perez de Guzman no ha aceptado el nombramiento de jefe de negociado del ministerio de Hacienda.

Han sido nombrados vocales del consejo de Sanidad, D. Francisco Alonso y Rubio y D. José Gonzalez Aguinaga.

Las *Novedades* de Nueva-York, llegado hoy á Madrid, publica el siguiente importante telégrama de la isla de Cuba:

«*Habana*, 21 de abril.—Las tropas españolas en campaña han hecho un importante descubrimiento relativo á los planes de los insurrectos. Estos habian organizado un sistema perfecto de comunicaciones entre sus partidas en las provincias de Santiago y Guantánamo, sobre casi inaccesibles montañas y se preparaban á estender el mismo procedimiento á lo largo de la costa á fin de facilitar los desembarcos.

Los soldados españoles escalaron las montañas con gran intrepidez y se apoderaron de todas las líneas de comunicacion. Con esto han quedado los insurrectos dispersos de tal suerte que se verán obligados á dejar las montañas y dirigirse al terreno llano. Tales noticias constituyen un golpe fatal para los rebeldes y la insurreccion tocará pronto á su término.»

El ministro de Fomento ha puesto hoy á la firma de S. M. el rey la ley sobre Puertos, dos caducidades de canales de riego, el proyecto de ley de un ferro-carril de Algeciras á Jerez, y la próroga de los estudios de un ferro-carril de Salamanca á la frontera de Portugal.

Anteayer circularon en Pamplona rumores acerca de un suceso desagradable acaecido en uno de los pueblos inmediatos.

Decíase, que un individuo, hermano de otro á quien se infirió el mes pasado una herida mortal en las inmediaciones del depósito de quintos, habia sido encontrado cadáver. Añadíase que la muerte habia sido causada, al parecer, á pedradas.

Hoy ha firmado S. M. el rey la autorizacion para presentar á las Córtes el presupuesto de Puerto-Rico y el decreto sobre establecimiento de un cable entre Cuba y las posesiones inglesas en Ultramar.

Esta tarde han conferenciado estensamente con el presidente del Consejo de ministros, el marqués de Orovio y el general Cassola.

Ha sido nombrado oficial de la administracion económica de la Coruña, D. Cárlos Argüelles.

El ministro de Fomento ha firmado hoy varias concesiones de privilegios de invencion.

Varios jóvenes de la buena sociedad madrileña quisieron tener un almuerzo en el cuartel del Pardo que se conoce con el nombre de Querada, dirigiéndose á la casa situada en el centro del predio (un union de los sócios arrendatarios de aquella parte del monte).

Uno de los jóvenes, acompañado de un guarda, separóse gran trecho de sus compañeros y observó que hácia un lado de la posesion habia siete ú ocho hombres ocupados en colocar lazos para apoderarse de la caza.

Dirigióse á ellos y les intimó á que se retirasen, obedeciendo por el momento aquellos individuos, con gran lentitud; pero á los pocos instantes volvieron rápidamente sobre sus pasos, dieron al jóven un fuerte golpe en la cabeza, que le produjo una herida de consideracion, y desarmaron al guarda.

Apercibidos de lo que ocurría los compañeros del herido, acudieron en su auxilio, poniéndose los laceros en precipitada fuga.

Avisada la guardia civil del Pardo, salieron varias parejas de caballería en persecucion de los fugitivos, que se supuso, no sabemos con qué fundamento, eran vecinos del inmediato pueblo de Tetuan.

El jóven herido, cuyo estado no ofrece gravedad, es hijo político de un eminente jurisconsulto que falleció hace año y medio y que desempeñaba un elevadísimo puesto en la magistratura.

La sociedad Protectora continúa con la mayor actividad los trabajos preparatorios para la esposicion de plantas, flores y aves. Anteanoche en junta directiva acordó, entre otras cosas, distribuir en dos premios la cantidad donada por S. M. la reina y ampliar los ofrecidos por la sociedad con seis medallas de plata que se adjudicarán á los que obtengan diploma de honor.

En la sesion que anoche celebró la comision de ornato se presentaron los proyectos de construcciones que han de ejecutarse y se acordaron varias medidas relativas al adorno de los jardines. La concurrencia de los espositores aumenta cada dia y, segun noticias, en Valencia y otros centros floricultores reina gran entusiasmo.

En el ministerio de Hacienda se ha recibido hoy el siguiente telégrama del alcalde de Totana (Murcia):

Totana, 7 (10'10 m.)

Ayer tarde descargó sobre este término municipal una imponente nube de granizo.

Segun reconocimientos practicados por mí y varios vecinos, puedo asegurar que han quedado destruidos los sembrados y frutos en muchos distritos próximos á esta poblacion.

Tengo las más desconsoladoras noticias de los desastres causados en los partidos rurales más distantes que aun no he podido reconocer.

El fiscal de imprenta ha remitido ya al fiscal de esta audiencia el periódico el *Liberal* de ayer con motivo de una carta que publicaba de Ciudad-Real sobre el bandolerismo en la que, á la vez que se denunciaban hechos de proteccion á los bandoleros, se hacian alusiones que el fiscal de imprenta considera injuriosas á las autoridades.

Parece que el citado funcionario ha remitido tambien al fiscal de la audiencia de Albacete el número de nuestro colega.

El servicio telegráfico de Cataluña, Aragon y Guipúzcoa sufria esta tarde retraso á consecuencia de un fuerte temporal que ha descargado en dichas regiones.

En la actualidad se hallan abiertas en la Península 357 estaciones telegráficas.

El lúnes próximo, á las nueve de la noche, se verificará en el salon del Conservatorio un concierto vocal é instrumental, organizado por el notable pianista señor D. Angel Quilez, con la cooperacion de los distinguidos artistas señoritas D.ª Esmeralda Cervantes y D.ª Asuncion García Cabrero, y los Sres. Rubio, Gonzalez, Mondéjar y Quilez (D. Teodoro).

Hé aquí el programa:

Primera parte. «Perla cubana» para piano, por el Sr. Quilez, Zabalza.—Fantasía sobre motivos de «La Hebrea» para flauta, por el Sr. Gonzalez (D. Francisco), Demersseman.—«¡Il ne vient plus! romanza», por la señorita García Cabrero, Tito Mattei.—«Une Larme», melodía para violoncello, por el Sr. Rubio (D. Agustin), Dunkler.—«Andante del Trio» (ob. 17) para violin, violoncello y piano, por los señores Quilez (D. T.), Rubio y Quilez, Mayseder.

Segunda parte. «El Otoño», nocturno, por la Sta. Esmeralda Cervantes, Oberthur. Cavatina de «Lucía», por la señorita García Cabrero, Donizetti.—«Concierto» para violin, por el Sr. Quilez (D. T.), Beriot.—«Andante y final» de la obra 18 para piano, por el Sr. Quilez, Hummel.—«Duo concertante» sobre motivos de «Gli Ugonotti», para órgano y piano, por los Sres. Mondéjar (D. José) y Quilez, Durand.

Los billetes se espenderán al precio de 20 rs. en los almacenes de música de los Sres. Romero y Zozaya, y el dia del concierto en la portería del Conservatorio.

En el despacho de la parroquia de San José ha quedado abierta hoy una suscricion, á fin de allegar recursos con que comprar los vasos sagrados y demás efectos, sustraidos el 4 de abril último, segun dijimos, en la iglesia del pueblo de Los Santos de la Humosa (Madrid).

El número 10 de nuestro festivo colega la *Vina* aparecerá el domingo próximo en vez del sábado, por haber prohibido la autoridad la caricatura política que iba á publicar, haciendo preciso invertir doble tiempo en hacer las reformas acordadas en dicha caricatura.

Mañana, á las nueve de la noche, se verificará en el Ateneo de Madrid una velada literaria, en la que leerá varias de sus composiciones inéditas el poeta andaluz D. Enrique Sierra Valenzuela.

Mañana á las nueve en punto de la noche se verificará en el círculo de la Union Mercantil una importante conferencia sobre el tema «Los pozos artesianos y su influencia en el desarrollo de la agricultura.» Está encargado de esplicarla el Sr. Vilanova.

El ateneo Médico Escolar celebrará sesion científica mañana sábado, á las cuatro de la tarde, en el salon de grados de la facultad de Medicina, para continuar la discusion del tema «Hidroterapia» en la que tienen pedida la palabra los Sres. Lafuente, Sancho y Nogal.

La señorita doña Dolores Abril está contratada para trabajar en el teatro del señor Lara pera la próxima temporada.

Con el título de *Efemérides taurinas* ha publicado nuestro compañero en la prensa D. Leopoldo Vazquez, una obrita que contiene gran número de hechos notables ocurridos en la lidia de toros y una lista de todos los toreros de á pié y de á caballo que desde 1786 hasta nuestros dias han toreado en las plazas vieja y nueva de esta córte. Esta obra, cuya adquisicion recomendamos á los aficionados á la tauromaquia, se halla de venta en las principales librerías, al precio de 4 rs.

Para los pedidos dirigirse á su autor Palma, 53, pral. izquierd, ó á la administracion del *Tio Jindama*, Pasa, 2.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

COMEDIA.—(Compañía italiana).—8 1/2.—T. 1.º—Mr. Alfonso ó la mesonera del Leon de oro.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—9.—Magnífica exhibicion de los esperimentos de ciencias naturales por el eminente profesor Auboin-Brunet.

APOLO.—8 1/2.—T. par.—1.ª parte.—La tela de araña.—Baile.

2.ª parte.—10 1/2.—¡Al santo! ¡al santo!—Baile.—La varita de virtudes.

ALHAMBRA.—9.—T. 3.º—Escurrir el bulto.—Sr. D. Lino Guerrero, Madrid.—La salsa de Aniceta.

—No desespereis,—contestaba invariablemente el portugués.

Un dia Saturnino, que bebia bien, estaba sentado delante de la mesa de un café. Un hombre que pasó por la calle al verle se detuvo bruscamente. Saturnino levantó los ojos y al fijarse en el hombre que le miraba se puso vivamente en pié.

—¡Cómo!—dijo—¿eres tú?

—Enhorabuena; veo que me reconoces, ¿pero te asombras de verme?

—Cierto, no esperaba encontrarte en Nueva-York.

—Yo podria decir otro tanto.

—Es preciso que hablemos,—dijo Saturnino;—debes tener cosas muy interesantes que decirme.

Y llamó al camarero, pagó su cuenta, tomó el brazo de su antiguo amigo y se alejaron rápidamente hácia un sitio de la ciudad poco poblado.

—Aquí nadie nos escuchará,—dijo Saturnino.—¿Cuánto tiempo hace que estás en América?

—Seis años.

—¿Qué haces en Nueva-York?

—Aburrirme.

—No me sorprende. Pero en fin, ¿cómo vives?

—Como puedo. La mala suerte me persigue siempre y esto me desesperaria si no acabara uno por acostumbrarse á todo. He sido sucesivamente comisionista en el puerto, criado de una fonda, empleado del comercio, secretario de un yankee...; en suma trece oficios y trece miserias. En la actualidad formo parte de una compañía de cómicos.

—¡Ah! ¿Eres artista?

—Soy lo que puedo. Necesito vivir y por difícil y áspera que sea la vida para mí, aun no me resigno á perderla. Dirás que es estúpido, pero no lo puedo remediar, soy lo que llaman en el teatro una *utilidad* que sirve para todo y no hace bien nada; pero la vida de teatro no me agrada. Tu sí que eres dichoso; la fortuna parece abandonarte un momento para volver á buscarte con nuevo afan, y si bajas un momento es para luego subir á mayor altura. Si como en otro tiempo tienes necesidad de un amigo, de un auxiliar, cuenta conmigo.

—Allá veremos. Antes entérame de algo que necesito saber. ¿Qué hiciste despues de nuestra visita nocturna al castillo de Coulange?

—Aquella noche pudo sernos fatal á los dos. Ya sé la situacion apurada en que te viste, pero como tenian interés en librarte...

—Adelante, no se trata de mí,—dijo Saturnino frunciendo el ceño.

—Está bien, pasemos adelante. Aquella noche por casualidad tuve más suerte que tú, puesto que pude volverme tranquilamente á Paris; pero mi suerte fué de muy corta duracion, porque á los pocos dias me cogieron con otros camaradas y no escapé sino con cinco años de prision. De este modo pagué deudas modernas y otras antiguas que tú ya conoces.

—¡Bah!—dicen que quien paga sus deudas se enriquece.

—Yo desmiento el proverbio, porque ando siempre andrajoso.

—Adelante, dime algo que me interese.

—Creia haberte interesado diciéndote que he estado preso cinco años.

Saturnino hizo un movimiento de impaciencia.

—¡Y el cofrecillo!—dijo.

—¡Ah! sí. El famoso cofrecillo de la marquesa.

—¿Qué hiciste de él?

—Tranquilízate, está seguro.

—¿Dónde?

—Enterrado al pié de un árbol del bosque de Vincennes.

Saturnino miró fijamente á su antiguo camarada.

—¿Es eso verdad?—dijo.

—No tengo interés ninguno en mentir.

—¿Por qué le enterraste?

—Necesitaba desembarazarme de él.

—¿Y si yo un dia necesito ese cofrecillo, sabrás encontrar el sitio en que se esconde?

—Sin duda...; pero...

—¿Qué...?

—Que no diré nada mientras esté en Nueva-York.

—Comprendo y basta. ¿Qué has hecho despues de salir de la cárcel?

—Un poco de todo. Me estaba prohibido la entrada en el departamento del Sena y me guardé bien de acercarme á Paris, razon por la cual no volví á buscar el cofrecillo aunque no me hubiera disgustado saber lo que contenia. Queria, sin embargo, gozar de libertad, necesito el aire libre y el sol, como los pájaros que vuelan por el espacio. Unas veces trabajé, otras presenté mi mano á los transeuntes... no te asombres, hubiera podido hacer algo peor, y he sabido resistir á la tentacion de tomar lo que no me daban. ¡El recuerdo del calabozo donde me ahogaba me ha detenido! Un dia, sin saber cómo, me encontré en el Havre, me hice comisionista de vinos, puse una tienda en el mismo puerto; allí veia llegar los barcos de América, y esto me hizo pensar en el Nuevo Mundo. Un dia conté el dinero que tenia, ví que era bastante rico para pagar mi pasage, vendí los bártulos de mi tienda, y dos horas despues estaba á bordo. ¡Ya

sabes por qué estoy aquí, triste, desterrado en tierra estranjera!

Saturnino pareció pensativo unos instantes, y dijo:

—Puede que pronto tenga necesidad de tí.

—Ya recuerdas mis palabras de otros tiempos: soy tuyo en cuerpo y alma.

—Está bien, creo que podremos entendernos; no te digo más por hoy. En esta tarjeta están las señas de mi casa; vé á verme mañana á las dos y te presentaré á uno de mis amigos.

—Seré exacto á la cita.

—Hasta mañana, pues.

Y dichas estas palabras los dos amigos se separaron.

V.

Tres miserables.

Al dia siguiente, á las dos en punto, Armando de Grolles entraba en la estancia de Saturnino de Perny.

—¡Ah! ya estás aquí, muy buenos dias.

—¿Me aguardabas?

—Son las dos en punto. Desde ahora hubiera esperado.

—¿Y el amigo á quién has de presentarme?

—Vendrá.

Casi en el mismo instante, oyóse ruido de pasos y la puerta se abrió, apareciendo José Basco. Tendió la mano á Saturnino mientras su mirada penetrante se fijaba en Grolles y pareció satisfecho de su exámen.

—Mi querido José, os presento á mi compatriota Armando de Grolles, de quien os he hablado ayer.

—En efecto,—dijo el portugués con su aire más grave.—Ayer mi amigo Perny me ha hablado de vos, y aunque vuestra modestia se resienta debo declarar que me ha hecho vuestro cumplido elogio.

Grolles volvió los ojos hácia Saturnino sin acertar á comprender qué clase de persona era la que así le hablaba.

—Nuestro comun amigo,—prosiguió muy serio el portugués,—me ha referido vuestras pequeñas miserias, vicisitudes de la vida á que todos estamos sujetos. Los tiempos son cada vez más difíciles, y gracias á la civilizacion, al progreso, hay que pasar por pruebas rudas: pero las grandes pruebas hacen á los hombres fuertes.

Grolles miraba á uno y á otro personaje preguntándose si no se burlaban de él.

—No careceis de energía, sois inteligente, activo, teneis ambicion, y en el momento deseado sereis hombre inapreciable, un verdadero hombre de accion. Saturnino me ha dicho que os poneis á nuestra disposicion que se puede contar con vos, porque Perny y yo hemos formado una asociacion para un vasto negocio de que os hablaremos más adelante. Podemos tener necesidad de un tercer asociado, y vos sereis este hombre si quereis.

—¡Ya lo creo!—esclamó Grolles.—He dicho á Saturnino que me entrego á él en cuerpo y alma.

—Como Saturnino me lo ha dicho, y responde de vos, os cuento ya como nuestro.

Hasta aquí los tres hombres habian permanecido en pié.

—Me parece que tenemos el derecho de sentarnos,—dijo entonces el portugués.

En efecto, sentáronse los tres, y Basco continuó:

—Nuestro proyecto es dejar á América muy en breve; supongo que no tendreis interés en permanecer en Nueva-York.

—Partiré cuando querais.

—Está bien, pero en Paris como en cualquiera otra parte, sin dinero se hace una triste figura.

—Teneis razon.

—Si no me engaño, tenemos veintidos mil francos en caja,—dijo mirando á Saturnino.

—Precisamente,—confirmó este.

—Esa suma es la décima parte de lo que necesitamos para acometer nuestra empresa. Es preciso, pues, que por cualquier medio, todos sean buenos, tratemos los tres de aumentar nuestro capital.

—¿Que hay que hacer esta noche?—preguntó Saturnino acercándose al portugués.

—Nada; será el domingo próximo. Es decir, dentro de cinco dias, porque hoy es martes y aun no estoy seguro.

—¿Seguro de que habrá algo que hacer?

—Es preciso salir airoso.

—¿De qué se trata?

—Como no debemos estar nunca desprevenidos, debemos tener siempre hechos nuestros preparativos de marcha. El paquebote francés *Ferrages* debe partir el lúnes á las seis de la mañana y hoy mismo iremos cada cual por nuestro lado á tomar el pasaje, inscribiéndonos en el libro de pasajeros, y el lúnes nos reuniremos sobre cubierta, como si nunca nos hubiéramos conocido.

—¿Y si el negocio sale mal?—dijo Saturnino.

—En ese caso nos quedamos en Nueva-York y el *Ferrages* partirá sin nosotros.

Reinó un breve silencio.

—Ahora,—repuso José,—escuchad.

A su vez Grolles se acercó al portugués; este contempló un momento á sus dos asociados y dijo así:

—Hay en Nueva-York un viejo judío que

1008 Ministerio de Cultura

ESLAVA.—9.—El pañuelo de yerbas.—El hijo de mi amigo.—Mal de ojo.
MARTIN.—9.—La aldea de San Lorenzo.—Fin de fiesta.
INFANTIL.—7 1/2.—La posada de los apuros.—Cuatro mujeres y un cabo.—El asno del Tio Canquirri.—La bruja de Barahona.—¡Valiente Suegra!—Baile.
CAPELLANES.—8.—Una casa de fieras.—Pupilos á dos pesetas.—Baile.—Los dos viejos.—El sacristan y la viuda.—De 3 á 6 de la tarde gran concierto de bandurrias y guitarras.
RISA.—(Estudios 9).—8.—Sin cocinera. Tocar el violon.—La mujer de Ulises.
CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas.—8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos.

BOLSA.—COTIG. OFIC. DE 7 MAYO

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS precios	MOVIMIENTO. Alza	Baja
3 por 100 interior.	17-70	»	0-075
3 por 100 esterior.	19-00	»	»
Obligs. ferro-car.	38-30	»	»
Amort. interior...	39-50	»	0-05
Id. esterior.....	00-00	»	»
Bonos del Tesoro.	95-20	»	»
Resguardo de la Caja Depósitos.	00-00	»	»
Billetes hipotecarios B.° España.	00-00	»	»
Obligác. Banco y Tesoro, interior	99-20	»	»
Id. esterior.....	100-00	»	»
Id. sobre la renta de aduanas.....	98-00	»	»
Banco de España.	276-00	1-50	»
Hispano Colonial.	00-00	»	»
Aduanas de Cuba.	00-00	»	»
Obls. Banco Hipotec. céd. 7p. 100.	00-00	»	»
Id. del 6 por 100..	00-00	»	»
Lóndres á 90 dias.	48-40	»	»
Paris á 8 dias.....	5-045	»	»

NO OFICIAL.

A las cuatro.—3 por 100 al contado 17-70.—Fin de mes 17-725.—Fin próximo, 00-00.—Sostenido.—R.

EDICION DE LA NOCHE

DE HOY 7 DE MAYO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 7 (12-17 t.)

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 16-81; idem esterior, 18-06.

Lóndres, 7.

Los telégramas de Shangay consideran como inminente un rompimiento entre China y Rusia.

El gobierno del Celeste imperio, despues de desaprobar el tratado firmado por su embajador sobre la retrocesion de Kouldjad pidiendo la retrocesion de los territorios ribereños del rio Ili, ha dirigido una nota á Rusia anunciándole su firme propósito de ocupar militarmente dichos territorios.

Parece confirmarse el rumor de la existencia de un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre la China y el Japon para el caso de una guerra con Rusia.

En todo el Celeste imperio continúan los armamentos en grande escala, habiéndose formado un fuerte ejército en las fronteras del Norte, el cual dispone de material de guerra moderno.

Paris, 7.

Un despacho de Lyon dice que los socialistas se muestran muy esperanzados con motivo de la eleccion de un diputado que debe verificarse el dia 27 del corriente considerando asegurado el triunfo del célebre comunista Blanqui.—*Fabra.*

Hoy se ha reunido en pleno el consejo supremo de Guerra y Marina para resolver algunos espedientes de despacho ordinario.

Se ha suspendido el consejo de guerra que debia haberse celebrado hoy en Alcalá de Henares, para ver y fallar la causa instruida con motivo del robo de la caja del Establecimiento central.

Esta tarde se ha reunido la junta superior consultiva de Guerra, con objeto de seguir ocupándose del proyecto que hace algunas sesiones preocupa la atencion de aquella ilustrada corporacion. El debate ha sido muy animado.

Anoche salió á revistar varios tercios de la guardia civil el director general de dicho instituto, acompañado del teniente coronel de dicho cuerpo Sr. Golfin, oficial de la secretaría de aquella direccion.

Las provincias que primero se propone recorrer el señor marqués de la Cenia son, segun nuestras noticias, las de Toledo y Ciudad-Real, con objeto de informarse personalmente de las batidas dadas por la guardia civil contra los malhechores.

El director general de Establecimientos penales, Sr. Bosch, ha girado esta tarde una visita á las obras de la cárcel-modelo, para conocer perfectamente su estado y examinar las condiciones en que se encuentran los setecientos penados que trabajan en las mismas.

De Paris nos comunican el resultado del concurso de pistola *(au visé)*, apuntando, verificado allí últimamente. En él han obtenido: Sr. D. Ramiro de la Puente, primer gran premio; Sr. Paul Gervais, segundo premio; Sr. H. Cartier, tercero; Sr. J. L. de Felcourt, cuarto; Sr. N. Benardaky, quinto; y señor E. de Banduy, sesto.

El señor de la Puente ganó en este concurso el segundo premio perteneciente al pasado año de 1879, y el primero *(au commendement)*, á la voz, de desafío.

Probablemente en este mes tendrá lugar en Madrid una junta general de escribanos de actuaciones, á la cual asistirán representantes de todas las capitales de audiencia, á fin de ponerse de acuerdo respecto á las reformas que se proyectan.

Hace unos dias llamó el senador Sr. Galdo la atencion del ministro del Fomento sobre el hecho de haberse negado por el ayuntamiento de Jerez la jubilacion al profesor de instruccion primaria señor Lopez Cepero, que cuenta 66 años de servicios.

El ministro de Fomento Sr. Lassala, queriendo premiar los servicios prestados por el referido profesor, acaba de concederle la jubilacion con las dos terceras partes del haber que disfrutaba.

Mañana empezará en el Senado la discusion del proyecto de ley sobre reuniones públicas.

El marqués de Campo sigue mejor de su enfermedad.

Tambien ha esperimentado algun alivio el marqués de Cabra.

El lúnes á las dos y media de la tarde se constituirá en sesion pública el tribunal de actas graves, para ver la de Villacarrillo (Jaen).

Los interesados en dicha acta son los señores Parra, senador del reino y Zúñiga.

Anoche salió para Zaragoza, donde ha llegado esta mañana sin novedad, nuestro querido amigo el director de la *Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias.

Permanecerá unos dias en la capital de Aragon, y saldrá para Barcelona, donde se propone pasar una temporada.

Se ha hablado de un lance pendiente entre dos directores de periódicos, ambos conservadores, á consecuencia de ciertos escritos que recientemente han visto la luz pública.

No es cierto.

Se ha atribuido á la pluma de varios políticos, distinguidos periodistas, el artículo que publicó el *Diario Español* contestando al de la *Epoca*, que tanto se ha comentado.

Don Rafael Comenges, redactor de aquel periódico, es el autor del artículo

A pesar de lo que se ha dicho por casi toda la prensa, importantes hombres del centralismo negaban en absoluto esta tarde que el Sr. Posada Herrera haya escrito carta alguna desde Llanes, ocupándose de asuntos políticos.

Los centralistas que esto decian, añadian que la actitud política del señor Posada Herrera es bastante conocida de sus amigos, para que se necesiten cartas aclaratorias.

Parece que ya se ha resuelto por el gobierno el asunto referente á las alineaciones de los terrenos del Buen Retiro.

En su virtud, el gobierno anulará las ventas y hará un trazado diferente del que tenia en estudio el ayuntamiento.

Puede asegurarse que el Sr. Sagasta intervendrá en la discusion política que se inicie en el Congreso una vez discutidos los presupuestos.

La corporacion municipal ha remitido ya al gobierno para su aprobacion definitiva el espediente relativo al arreglo del empréstito de 1868.

Tan luego como el gobierno lo apruebe, el municipio llevará á cabo lo acordado, echando mano para ello de los 32 millones de reales que tiene en el Banco de España.

Sabemos que dentro de breves dias y de órden del Ayuntamiento, se obligará á los propietarios de las casas de Madrid á que cierren con una verja las acometidas que conducen á la alcantarilla general.

Esta medida responde á un plan que tiene en estudio el ayuntamiento, á fin de impedir en todo lo posible los robos por medio de las alcantarillas.

S. M. la reina ha dejado á los pobres de Aranjuez, como recuerdo de su primer visita á dicho real sitio, cuatro mil reales.

La familia real ha pasado la tarde de hoy en la Casa de Campo, y esta noche asistirá á la funcion del circo de Price.

La conferencia que ha celebrado esta tarde con el presidente del Consejo de ministros el general Cassola, ha tenido por objeto interesar al gobierno acerca de la situacion en que ha colocado al pueblo de Totana y su jurisdiccion el pedrisco que ha caido en aquella zona.

Los amigos del general Martinez Campos, contestando á una afirmacion hecha en el Congreso sobre el espediente del cuartel de las Peñuelas, dicen que se incoró el año 1854 y terminó en 6 de marzo del año próximo pasado, siendo director de Ingenieros el general Reina.

No es el marqués de Vinent, como por errata digimos ayer, sino el del Villel, el que saldrá en breve á tomar posesion de su destino de segundo secretario de la legacion de España en Rio-Janeiro.

Los diputados por Avila han conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda y con el director de Obras públicas, sobre cuestiones de importancia que interesan á aquella provincia.

Segun informes oficiales no es exacta la noticia que publica hoy el *Imparcial* referente á que en el café de San Millan haya habido escándalo entre cuatro sujetos, resultando todos heridos y uno de gravedad.

Ni ha habido tal escándalo ni herido alguno.

El señor conde de Heredia Spínola ha impuesto una multa de 250 pesetas á la empresa de la plaza de Toros por no tener la edad reglamentaria los dos que se lidiaron en 3.° y 5.° lugar en la corrida del domingo último.

Es cosa definitivamente acordada que empiecen las conferencias diplomáticas sobre el derecho de proteccion á Marruecos el 15 del actual.

En la primera sesion se designará la persona que ha de ocupar la presidencia, siendo natural que se elija al representante español, por ser España la nacion que ha iniciado el pensamiento de las conferencias.

Tan luego como se encargue de la presidencia el Sr. Cánovas, se hará la eleccion de secretarios.

Síguese diciendo que los empleados que el señor ministro de Estado pondrá á la disposicion de los delegados de la conferencia internacional que se ha de celebrar en Madrid á mediados de este mes, serán el Excmo. Sr. D. Francisco Rafael Figuera, ministro plenipotenciario y subdirector en comision de aquel ministerio y el Sr. D. Gaspar Muro, encargado de Negocios jefe del archivo y Biblioteca.

El Sr. Orfila, intérprete de primera clase, asistirá á las conferencias como traductor de árabe.

Para ayudar á los Sres. Figuera y Muro en los trabajos de la secretaría de la conferencia se cita, entre otros empleados del ministerio de Estado á los segundos secretarios de legacion señores Baguer y Villaurrutia, y al Sr. Osma agregado á la embajada de España en Paris.

El lúnes llevará á la firma de S. M. el rey el ministro de Estado la plenipotencia nombrando representante del gobierno en las conferencias diplomáticas al Sr. Cánovas del Castillo.

En las conferencias diplomáticas tomarán parte dos embajadores, el de Francia y el de Marruecos. Los demás son ministros plenipotenciarios.

Hoy se ha vendido en casi todas las tahonas de Madrid el pan á 13 cuartos.

En vista de esta baja el ayuntamiento que no puede ni debe hacer la competencia á la industria particular, limitará en adelante la oferta de pan que diariamente lleva al mercado. Hoy ya no puso á la venta más que 2500 panes, y mañana será menor la elaboracion.

Mañana probablemente publicará la *Gaceta* el decreto reformando la compilacion y el dictámen de la comision de Códigos relativo á este asunto.

Esta tarde se dió aviso á la diputacion provincial de haberse iniciado un alboroto entre las enfermas de la higiene del hospital de San Juan de Dios. Los diputados visitadores salieron inmediatamente á apaciguar el tumulto y enterarse de las causas que lo motivaban.

Esta tarde á la una se ha verificado en la direccion general de la Guardia civil el sorteo, que ya anunciamos oportunamente, para proveer una plaza de teniente coronel en los tercios de la isla de Cuba, habiendo cabido dicha suerte al comandante D. Francisco Leon Sotelo.

Hoy se han vuelto á reunir los senadores y diputados de las provincias mineras, y han acordado por unanimidad, que el Sr. Albacete apoye una enmienda pidiendo la supresion del impuesto del uno por ciento sobre la produccion minera.

Segun nuestras noticias, el señor ministro de Hacienda declarará que el gobierno no admite la espresada enmienda.

Hoy se ha reunido la comision del ferro-carril de Mérida á Sevilla, con asistencia de los diputados extremeños, á fin de conocer la opinion de estos respecto de la próroga solicitada. Por unanimidad han acordado apoyar dicha pretension.

Abierta hoy la sesion del CONGRESO á la una de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Moreno Nieto, primer vicepresidente, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario.

(En los escaños hay sólo diez señores diputados; algunos otros de pié en las puertas del salon. Las tribunas poco concurridas. En el banco azul no hay ningun ministro al abrirse la sesion. Poco despues entra el de Ultramar).

Se lee una comunicacion del señor marqués de Valdeiglesias pidiendo licencia por dos meses para atender á su salud, quebrantada.

El Congreso acuerda concedérsela.

Jura el cargo de diputado é ingresa en la seccion cuarta, el Sr. Terroella.

El Sr. SOLDEVILA apoya una proposicion de ley para que se incluya en el plan general de carreteras del Estado, dos de tercer órden, una de Cervera á Pons y otra de Lérida al límite de la provincia de Tarragona.

El señor ministro de la GOBERNACION (que acaba de entrar), no se opone á que se tome en consideracion, sin perjuicio de que cuando se discuta esponga el señor ministro de Fomento lo que crea conveniente.

El Sr. GIL BERGES pregunta al gobierno si es cierto que las asignaciones de la real casa no tienen descuento.

El señor SECRETARIO: Se pondrá la pregunta de S. S. en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE apoya una proposicion de ley sobre construccion de una carretera en la provincia de Valencia.

Sin debate fué tomada en consideracion.

El Sr. CAMPOAMOR apoya otra sobre construccion de una carretera en la provincia de Málaga.

Fué tomada en consideracion.

Se lee una proposicion de ley del señor Moret sobre concesion de un ferro-carril de via estrecha que partiendo de Madrid pase por Morata y Villarcayo y termine en Villarejo de Salvanés.

El Sr. MORET la apoya en breves frases y fué tomada en consideracion.

El señor marqués de RETORTILLO apoya un proposicion de ley para que en lo sucesivo se verifiquen las conducciones de presos por ferro-carril, medio que dá por resultado alguna economía de tiempo y de gastos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no se opone al pensamiento aun cuando no está de acuerdo con la forma como se espresa en la proposicion.

Es tomada en consideracion.

El Sr. SANTONJA apoya una proposicion sobre la concesion de un ferro-carril de via estrecha que partiendo de Villena termine en la línea de Almansa á Valencia.

Es tomada consideracion.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO apoya otra sobre construccion de una carretera en la provincia de Búrgos, que tambien es tomada en consideracion.

El Sr. ARGUMOSA usa de la palabra para ocuparse del estado de la isla de Cuba, que es alarmante, segun el orador. Afirma que las sociedades masónicas conspiran contra la bandera nacional.

El señor presidente de la CAMARA recuerda al Sr. Argumosa que tiene la palabra solo para dirigir un pregunta.

El Sr. ARGUMOSA pregunta si está dispuesto el gobierno á contestar en el acto á una interpelacion sobre este asunto, para formularla, y en caso contrario anuncia otras preguntas.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que una vez que hay anunciada otra interpelacion sobre el mismo asunto, puede el Sr. Argumosa hacer las preguntas, aunque por su parte está dispuesto á contestar á la interpelacion.

El Sr. ARGUMOSA pregunta si el gobierno tiene conocimiento de que en la isla de Cuba conspiran las sociedades masónicas; si es cierto que se preparan espediciones filibusteras en los Estados-Unidos; si tiene noticias exactas del último hecho de armas, en que se han distinguido el capitan de marina Sr. Puyol y el soldado Cuevas, y pregunta, por último, si es cierto que ha sido descubierta una vasta conspiracion en Mayari, de cuyas resultas hay varios individuos condenados á la pena de muerte, y si se siente dispuesto el gobierno á castigar con mano fuerte á los insurrectos que sean cogidos con las armas y á los conspiradores que sean descubiertos.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el gobierno tiene conocimiento de los trabajos de las sociedades secretas de Cuba, y que las autoridades están prevenidas.

Dice que el hecho de armas á que se ha referido el Sr. Argumosa es cierto, y uno de los más gloriosos para nuestras armas.

Añade que el gobierno sabe que en los Estados-Unidos se intentan nuevas espediciones filibusteras; pero que se han tomado las medidas convenientes para evitar su desembarque, y hasta ahora no se ha realizado ninguno.

Cree que toda declaracion hecha en la Cámara sobre política de rigor, segun la exige el Sr. Argumosa, ó en sentido contrario, seria de alguna gravedad.

Declara que á consecuencia de la conspiracion de Mayari, hay cuarenta y dos presos sentenciados á muerte, y que á la consulta dirigida por el capitan general de la isla al gobierno, este ha estimado conveniente fiar al criterio y rectitud de dicha autoridad, la resolucion de todas estas cuestiones, aconsejándole que armonice el rigor de la ley con los principios de humanidad en favor de los desgraciados.

Termina haciendo suyas las escitaciones del Sr. Argumosa para que se adopten algunas medidas en pro de los voluntarios de Cuba, asunto que estudiará para proponer sus resoluciones al consejo de ministros.

Rectifica el Sr. Argumosa.

El Sr. VIVAR censura que el capitan general de la isla de Cuba pida instrucciones al gobierno para resolver en casos graves ó difíciles.

Asegura que Maceo ha desembarcado y hecho prisioneros á varios españoles, y que el asunto de Mayari ha sido descubierto hace más de un mes y todavía no se ha terminado el sumario.

El señor ministro de ULTRAMAR contesta que el gobierno no tiene conocimiento de que Maceo haya desembarcado en parte alguna de la isla.

Declara que el capitan general de Cuba cuenta con las atribuciones que necesita dentro de las que el gobierno le ha dado, y que este está decidido á contestar á la guerra con la guerra.

El Sr. CORCHADO escita el celo del gobierno y de las autoridades para que persiga sin contemplacion alguna á los bandoleros y sus cómplices sean quienes sean.

Ocúpase en describir el estado de inseguridad individual en que se encuentra la provincia de Ciudad-Real, y lamenta que los periódicos de la localidad hayan censurado la conducta de los diputados de aquella provincia, con motivo de ciertas palabras pronunciadas por el Sr. La Cadena en la Cámara.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno ha tomado, dentro de las facultades que tiene, cuantas medidas le han sido posibles para perseguir el bandolerismo.

Añade que el resultado ha sido escelente puesto que, merced á ellas, se hallan ya en las cárceles algunos de los bandidos, y hay la fundada esperanza de que en breve serán capturados los demás.

Aplaude á la prensa por su celo en hacer que lleguen á conocimiento del gobierno las noticias en virtud de las cuales se pueden esclarecer los hechos y depurar su veracidad; y censura á los periódicos que, sin otro móvil que escitar la curiosidad pública, se hacen eco de noticias que calumnian á los tribunales.

Termina diciendo que su deber como ministro es hacer que los periodistas pongan en conocimiento de los tribunales las noticias que tengan respecto de los hechos que denuncian, para que la persecucion del delito no sea estéril y pueda ser eficaz el castigo de los calumniadores.

Rectifican los Sres. Corchado y ministro de la Gobernacion.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA ratifica lo dicho por su compañero el de Gobernacion, y dice que dentro de la ley hay medios suficientes para perseguir y castigar á los delincuentes.

El Sr. SOLDEVILA ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que los negocios de jurisdiccion voluntaria se repartan entre los escribanos por sorteo, como se verifica en los de jurisdiccion contenciosa.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que procurará que el reparto se haga equitativamente.

El Sr. BASELGA pide á los señores ministros de Gobernacion, Fomento y Hacienda algunos datos referentes al ferro-carril de Mérida á Sevilla.

El señor ministro de ULTRAMAR, de gran uniforme, sube á la tribuna y da lectura de los presupuestos de Puerto-Rico.

Entrase en el órden del dia y continúa el debate pendiente sobre presupuestos generales del Estado.

Rectifican los Sres. Orozco, Reina y Jimenez García.

El Sr. DABAN consume el segundo turno en contra de la totalidad de la seccion de Guerra.

Dice que á pesar de las protestas de respeto al Parlamento del presidente del Consejo de ministros, todos los asuntos que se refieren á la milicia, se plantean fuera de él, y se hacen todas las reformas en el ejército sin la deliberacion de las Cámaras.

Supone que esto tiene por causa el temor del Sr. Cánovas del Castillo de que se discutan en el Congreso y en el Senado las cuestiones militares.

Dice que en Alemania, cuyo gobierno no puede citarse como modelo parlamentario, se discuten y se plantean en el Parlamento todas las reformas del ejército.

Combate la creacion de los batallones de depósitos.

Estudia sucesivamente los capítulos del presupuesto.

Combate el referente á personal de la secretaría del ministerio de la Guerra, y cree escesivo el de los empleados llamados por el Sr. Gimenez García «de escalera abajo» y exajerado el sueldo que disfrutan algunos de ellos.

Afirma que las direcciones de las armas tienen más atribuciones que las Cámaras reunidas y el gobierno.

Combate la organizacion del cuerpo administrativo militar que es administrador é interventor á la vez, y aboga por que se divida en cuerpo administrativo y cuerpo de intervencion.

(El Sr. Daban continúa su discurso á las seis y cuarto, hora en que cerramos esta edicion.)

El general Martinez Campos ha estado esta tarde en el Congreso. Ha conversado indistintamente con varios diputados; pero con ningun centralista. Con este motivo, á primera hora se ha notado alguna mayor animacion en los círculos del salon de conferencias; pero no se ha dicho nada concreto ni de importancia.

La discusion de presupuestos se prolongará más de lo que creia y sin duda por esta causa se habla del debate político anunciado con poco calor, es decir, como si se tratara de un proyecto de debate que ha de tardar mucho en realizarse, ó del cual nada ó muy poco se promete las oposiciones.

En una palabra, continúa el periodo de tregua que se inició al empezar la discusion de los presupuestos de Cuba.

Esta tarde ha continuado en el Senado la informacion abierta por la comision que entiende en el proyecto de ley sobre presupuestos de la isla de Cuba.

El general señor marqués de la Habana abogó por la derógacion del decreto del Sr. Albacete relativo á empleados, respecto á los naturales de Cuba, pero dejándolo vigente en cuanto á los peninsulares, y pidió á la comision que de las vacantes que ocurran, se provean la tercera parte en la Península y las dos restantes por la administracion de la isla.

Encareció la conveniencia de constituir el ejército permanente de Cuba con 24000 hombres y de las demás fuerzas que sean necesarias con milicias de blancos y negros. Con esto, dijo, se conseguirán grandes economías en el presupuesto de Guerra, altamente beneficiosas para Cuba y España.

El Sr. Crespo de la Serna, senador cubano, se mostró tan conforme con lo espuesto por el marqués de la Habana respecto al ejército de la isla, que rogó al general hiciera iguales declaraciones en la Cámara para que el país y el gobierno se persuadan de la bondad de dicha medida.

El general Prendergast ha pedido que se admitan las harinas estranjeras con el derecho de 15 pesetas, y que se aclare el modo de abonar los alcances de licenciados y fallecidos de aquel ejército en atencion á que están escepituados del corte de cuentas.

El Sr. Bueno, senador cubano, pidió la rebaja de los derechos del cacao, café y otros artículos, tanto de esportacion como de importacion en la Península.

Los demás senadores de Cuba insistieron en la rebaja de la contribucion directa sobre las fincas de azúcar y tabaco.

†

El Excmo. é Ilmo. señor

DON FEDERICO GUZMAN Y MAGADAN

falleció el dia 5 de mayo de 1880.

R. I. P.

Las misas que se celebren en los dias 8 y 9 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Niñas de Leganés) de esta córte por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Sus hijos ruegan á los amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Ministerio de Cultura

De Alcoy se van recibiendo nuevos datos acerca de la catástrofe del dia 4. El *Serpis* correspondiente al dia de ayer dice lo siguiente:

«Despues de la sucinta, pero exacta reseña, que del hecho que todos deploramos, hicimos ayer, pocos datos hemos de añadir á los consignados. Solo, sí, podemos asegurar que nuestro relato es el que ménos se separa de la verdad; y hacemos esta declaracion porque han corrido las más absurdas versiones como ciertas y fundadas.

Háse dicho, por ejemplo, que además de las desgracias ocurridas habia una mujer herida, refiriéndose, á propósito de esto, curiosos detalles. Y por más que hemos inquirido, ni hemos podido averiguar la verdad del hecho, ni á las autoridades les consta tampoco, lo que prueba su falsedad.

A los datos que ayer consignábamos, añadiremos los nombres de los infelices que han sido víctimas del siniestro, y que son:

Juan Picó Colomina, fogonero, de 36 años de edad, casado; muerto. Deja una viuda y tres niños menores.

Miguel Gisbert Payá, batanero, de 32 años de edad, casado: herido grave, que falleció anteanoche á las diez despues de una prolongada agonía. Deja á su viuda y una niña de pocos meses.

Pedro Peidro Sempere y José Peidro Sempere (a) Margalita, hermanos: heridos graves. Acerca de estos no hemos podido averiguar la edad ni el estado civil, aunque creemos que son solteros y representan, unos 22 á 24 años el primero, y unos 16 el segundo.

José Sanchez Seguí, de 25 años, soltero, heridas ménos graves.

Por los datos que nos hemos podido suministrar, las heridas recibidas por los citados infelices, son las siguientes:

El fogonista presenta varias heridas contusas profundas en la cabeza y cuerpo, con magullamiento general de miembros: fué encontrado boca abajo y en actitud de hacer esfuerzo por levantar la puerta y escombros, que lo cubrian por completo. Murió, al parecer, por hemorragia y asfixia.

El Miguel Gisbert, ya muerto tambien, muestra una herida contusa y profunda, de bastante estension, con fractura de los huesos en la frente y parte de la sien derecha, y diversas contusiones en la cara y cuerpo. Tambien padeció hemorragia.

José Peidro (a) Margalita tiene cinco heridas contusas de diferentes dimensiones y grados de profundidad, desde el dermis hasta el hueso, todas en la cara y cabeza, con diferente salpicaduras y escoriaciones. Este enfermo es el más grave de los que restan, estando de bastante cuidado.

Pedro, su hermano, ofrece dos heridas contusas en los tegumentos de la cabeza y una herida de consideracion en el pié izquierdo, que le atraviesa de parte á parte.

José Sanchez padece dos heridas en la parte anterior y posterior del parietal derecho, con algunas escoriaciones contusas en el brazo derecho.

En la reseña de ayer nos olvidamos de consignar que los dueños de la fábrica son los Sres. Boronat y C.ª, así como tambien que el primer sacerdote que acudió á prestar los auxilios de la religion á los heridos fué el P. Francisco Vilaplana, presbítero esclaustrado de San Agustin.»

ESTADO DEL TIEMPO.

Aun cuando la noche de ayer estuvo despejada y fria, y hoy el dia apareció con sol no puede considerarse el tiempo fijo, por más que la tendencia es á fijarse.

—Las lluvias continuarán algunos dias en diversas regiones de España, especialmente en el Este. La situacion general del tiempo en Europa, no ofrece novedad.

—La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 18'8 grados y la mínima de 4 9.

—En provincias á las nueve de la mañana, la temperatura máxima: 20 en Alicante; mínima, 4 en Teruel.

—Ayer llovió en Madrid, Alicante, Búrgos, Cáceres, Castellon, Córdoba, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Huesca, Logroño, Lugo, Málaga, Pamplona, Oviedo, Santander, San Sebastian, Segovia, Sevilla, Soria, Teruel, Vitoria y Zaragoza.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE MAÑANA.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde es el octavo dia de la solemne novena de la Vírgen de los Desamparados: á las diez será la misa mayor con sermon, que dirá D. Ramon Garamendi, y en los ejercicios de la tarde será orador D. Antonio Chacon: al anochecer se cantará una solemne salve á la Santísima Vírgen, precedida de motetes y letanía.

—Continúa la novena del Santísimo Sacramento en la parroquia de S. Ginés: á las diez será la misa solemne, y por la tarde á las seis, despues de los ejercicios, será orador D. Ramon Garamendi: á las once de la noche se cantarán solemnes maitines

—En la iglesia de Calatravas sigue la novena de San Francisco, siendo orador por la tarde D. Manuel Uribe.

—Siguen celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo, al anochecer, y serán oradores: en San Andrés el señor cura; en el Hospicio el P. Pompilio Diaz; en las Carboneras el Sr. Uribe; en los Irlandeses D. Plácido Hurtado, y en San Lorenzo D. Wenceslao Sangüesa.

Visita de la córte de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, en San Márcos o en Monserrat; la de la Misericordia en San Sebastian, ó la de la Medalla Milagrosa en San Ginés.

CHARADA.

No *prima-tercera* tanto,
porque no *segunda-tercia*
siempre salud y dinero,
y con más *todo* proceda.

Solucion á la anterior: HALAGO.

Hé aquí una nueva prueba de la eficacia del *Jarabe* y de la *Pasta de Savia de Pino marítimo de Lagasse*, tan justamente apreciados en los *resfriados, bronquitis, gripe*:

«Con su uso, dice el Dr. Keredan, de Burdeos, se ven cesar las espectoraciones sanguinolentas, las toses más persistentes, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz y todo estado febril. El apetito se hace más vivo, la digestion más fácil, los enfermos, en una palabra, se ven volver á la vida.»

(*Revista Médica* de Paris).

CON GRANDES VENTAJAS se traspasa una acreditada academia. Arenal, 11, librería de Hernando. 1

GRAN FABRICA de SOMbreros. Gran surtido de copa, hongos de todas clases, formas elegantes, precios arreglados. Jacometrezo, 14, esquina á la de Tudescos.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Atocha, 43 y 47. 1

AMA PARA PUEBLO. BRAVO Murillo, 17. 1

SE VENDE UNA JARDINERA nueva y una victoria en buen uso.—Carranza, 17, Monteleon, taller.

SE VENDE UN CLARENS.—Alcalá, 61 dupdo. 1

SE ARRIENDAN HABITACIOnes sin muebles. Fuencarral, 18, entresuelo izqda. 1

PRESTAMOS SOBRE MUEbles. Cruz, 37 y 39 pl. izqda.

ALMONEDA

de rico y elegante movillario, barato, por ausentarse de la córte su dueño. Sordo, 4, bajo.

COMPRA PIANOS Y ORGAnos. Plaza del Angel, estanco.

AMA PRIMERIZA PARA CAsa de los padres. Amor de Dios, 8, 5.º núm. 3. 1

SE VENDEN VARIOS APAratos y farolas para gas. Preciados, 1, camisería. 1

CALLE DE SAN ISIDRO, 23, por eria, ama de cria. 1

CALDERON

13, Puerta del Sol, 13.

Gran surtido en lapiceros de todas clases; coleccion de *láminas de toreros*. Primera casa en papel y *objetos de escritorio*.

AMA PARA CASA DE LOS padres. Leche fresca, Fuencarral, 66, pral. 1

SE TOMAN DE 2000 A 4000 duros al 20 por 100. Se garantizan perfectamente, no se admiten agentes. Dirigirse por el correo ó personalmente de una á tres, á D. M. Martin. Olivo, 26.

JOVEN ESTRANJERO DESEA habitar con una familia española. Escribir con último precio á fonda Peninsular, E. O. núm. 76. 1

CASA-MADRID

Moderna: punto céntrico, 6000 piés: Renta 99952 rs. Subasta voluntaria el 25 de mayo. Tipo un millon. Notaría Sr. Gonzalez, Montera, 31, dan detalles.

PERDIDA: UNAS GAFAS DE oro Travesía de S. Mateo á Hortaleza, 90, portería, gratificarán. 1

PERRO DE AGUAS.—SE HA perdido uno blanco, jóven; señas y hallazgo, Ministriles, 11

SE DESEAN 24000 rs. A CRÉdito personal. Lista correo, Francisca Ruiz: señas de casa con quien se ha de tratar. 1

HABITACIONES: SE CEDEN, Lobo, 23, pral. dcha. 1

A LA PERSONA QUE SE HAlla perdido un perro de Terranova el dia 29 de abril, puede recogerlo, Pelayo, 59, bajo. 1

SE VENDE UNA CASA EN SItio céntrico; informarán Carretas, 29, 2.º, de 9 á 1.—No se trata con corredores. 1

HUESPEDES DESDE 8 rs. EN adelante. Barco, 18, pl. iqd.

ALMONEDA DE MUEBLES. Relój, 8, darán razon 1

SE VENDE un TERRENO JUNto al hipódromo, con facilidad para el pago. Tiene agua abundante.—Encomienda, 21, portería, informarán.

ALMONEDA

Se venden varios muebles usados. Hay un piano vertical. San Lorenzo, 2 quintuplicado, de 9 á 12 de la mañana.

ESTRACCION DE MUELAS sin dolor.—Esquer, médico-cirujano dentista. Montera, 35, entresuelo (pasaje).

Quinto aniversario.

Todas las misas que se celebren el sábado 8 del actual, en la capilla llamada de la Cara de Dios, de la propiedad del escelentísimo señor Príncipe Pio de Saboya, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señorita D.ª ISABEL FALCÓ OSORIO D'ADDA Y GUTIERREZ DE LOS RIOS, hija de los escelentísimos señores duques de Fernan-Nuñez, condes de Cervellon, etc., etc., que falleció en Málaga el dia 8 de mayo de 1875.

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA MANUELA IBAÑEZ Y GARCÍA

ha fallecido el 7 de mayo de 1880.

R. I. P.

Su hija D.ª Eusebia Maestre, hijo político el escelentísimo Sr. D. Alvaro Gil y Sanz, sus nietos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el 8 del corriente á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, núm. 48, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

La señora

DOÑA CASILDA LEON

DE BASABE

falleció el dia 8 de mayo de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 8 y 9 del corriente en la iglesia de religiosas Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su viudo, hija, hermanos y hermana política ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ALCALA 12, MADRID, Y EN las principales farmacias y perfumerías de España y sus antillas, existe el *Elixir de Triviño*. Limpia y afirma la dentadura conservándola siempre sana, cura todas las enfermedades de la boca, heridas y quemaduras de cualquier parte del cuerpo, quita el dolor de muelas por grande que sea, instantáneamente y disipa el mal olor de la boca dejando una frescura muy agradable, 20 rs frasco, opiatas 12 rs. y caja de polvos 8.

AMA PARA CASA DE LOS padres; darán buenos informes. Postas, 16 y 18. 1

AGUA de VALS Fuente PAULINE del Establecimiento Termal. (ACIDULADA-GASEOSA, BICARBONATADA-SÓDICA no descompone ni el gusto ni el color del vino.) La más digestiva, la más agradable de las aguas minerales, ordenada por los médicos para ser tomada á todas las comidas, contra las Digestiones difíciles, la Gota y el Mal de Piedra.—*Depósito en todas las Farmacias.*

CÁPSULAS DE GRIMAULT y Cª AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris,

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno frances.

PILDORAS DE BLANCARD

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Píldoras se emplean especialmente contra las afecciones escrofulosas, la pobreza de la sangre, la anemia, los colores pálidos, la amenorrea, etc., etc.

AYUDAN á la *formacion de las jóvenes.*

Exíjase nuestra firma adjunta.

Desconfiar de las falsificaciones.

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cía, Paris

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,

y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ DELANGRENIER DE PARIS

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de Defresne

FARMACÉUTICO DE 1.ª CLASE, EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las *carnes* que los *cuerpos grasos, el pan, el almidon* y las *féculas*. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las Píldoras de Pancreatina de Defresne producirán siempre los más felices resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastío para la comida,	Disentería,
Malas digestiones,	Gastritis,
Vómitos,	Gastralgias,
Embarazo gástrico,	Ulceraciones cancerosas,
Anemia,	Enfermedades del hígado,
Diarrea,	Enflaquecimiento.

Soñolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PARIS, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne

El señor Georges VIAU acaba de fundar un despacho de DENTISTA en el más hermoso barrio de Paris

16, Avenue de l'Ópera, 16

GRAN ESPOSICION.

DECORADO DE HABITACIONES.

MUEBLES Y SILLERÍAS DE TODAS CLASES.

Sin competencia posible en precios, solidez y gusto en la construccion; se espone una verdadera novedad en salones, gabinetes, comedores, despachos, dormitorios y toda clase de muebles de lujo y económicos.—Hay para amueblar casas y palacios en veinticuatro horas.

Esposicion sin venta todos los martes y viernes de 7 á 9 de la noche.

EXPORTACION Á PROVINCIAS.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

La teobromina y la manteca acreditan la bondad de un cacao: los inmejorables chocolates de esta casa abundan en aquellos principios que patentizan su superioridad. Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á presencia de los consumidores. Clases especiales de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. libra.

6, MILANESES, 6

Almacen de frutos coloniales.

RETRATOS

Sigue haciéndolos por su nuevo procedimiento el Sr. Barcia. Hay máquinas instantáneas para niños. Sevilla, 16.

RETRATOS ARCHIDUQUESAS.

Novedad de los Estados-Unidos, de moda, con dicho nombre. Ampliaciones á tamaño natural, reproducciones de otros, por antiguos que sean, directos, en negro ó colorido. San Jerónimo, 16, Otero.

Á LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incalcárea, antibiliosa y efervescente preparada por R. HERNANDEZ.

Usada como esplica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio 6 y 10 rs. frasco. Depósitos: Madrid, farmacia R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29; Arenal, 2, y Serrano, 2: Alicante, Mayor, 22.

PIANO DE BORD.

Se vende barato, Corredera baja, 15 y 17, Alfombras.

CAPRICHOS DE PORCELANA

SURTIDO EN FLORES, SAXE Y MAYÓLICA PARA REGALOS

VAJILLAS Y CRISTALERIA. ARENAL, 24.

AMA PARA CASA DE LOS padres, con buenos informes.—Concepcion Jerónima, núm. 16, comercio de ropas hechas.

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA DOÑA

MARIA DE LA CRUZ QUESADA Y CHUMACERO,

HIJA DE LOS DIFUNTOS MARQUESES DE CASA SALTILLO,

que falleció en Granada el 9 de mayo de 1877.

Su desconsolada hermana doña Catalina Quesada suplica á todos los parientes y amigos se sirvan encomendar a á Dios en este dia y pedirle por el eterno descanso de su alma.

EL EXCMO. SEÑOR

DON JOSÉ DE LARA É IRIGOYEN,

brigadier de ejército, caballero gran cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo, comendador de Isabel la Católica y Cárlos III, caballero de San Fernando y otras varias por acciones de guerra, etcétera, etcétera, ha fallecido.

Su hijo el coronel graduado teniente coronel de caballería D. Emilio, su hija política y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar mañana 8, á las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Jacometrezo, núm. 1, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

CARROS-MUDANZA F. Delrieu, Arenal, 7; S. Andrés 14; P. Aroneros, 4; Almirante, 14

VENTA DE CASA-HOTEL Y SOLAR.

El dia 12 de mayo, á las dos de la tarde, se efectuará en la notaría de D. Manuel de las Heras (calle de Calderon de la Barca, 2 duplicado, 3.º izqda.ª) la subasta voluntaria de una casa-hotel en productos y con jardin, y de un solar, sitos en el barrio de Salamanca, conforme al pliego de condiciones que con los planos y títulos de propiedad estarán de manifiesto en dicha notaría todos los dias de 9 á 2 de la tarde.

COMPAÑIA DE LOS FERROcarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de 10000 kilógramos de cáñamo, se anuncia al público, á fin de que las personas que gusten presentar proposicion para este suministro, lo efectuen hasta el dia 17 del corriente mes de mayo en pliego cerrado y sellado, espresando en el sobre:

«Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante.—Estacion de Atocha.—Madrid.—Proposicion para suministro de cáñamo.»

El pliego de condiciones correspondiente estará de manifiesto en las oficinas de la direccion, sitas en el edificio principal de dicha estacion de Atocha y la muestra del cáñamo igual á la cual deberá ser el que se suministre en la oficina del señor jefe de almacenes, establecida en el edificio bajo de la mencionada estacion.

Es condicion indispensable que á toda proposicion acompañe la suma de 500 rs. vn. Esta será entregada en la caja central de la compañía, y el justificante de haberse hecho el depósito se unirá por el interesado á la proposicion ántes de ser entregada en las referidas oficinas de la direccion.

Toda proposicion no redactada conforme al modelo espresado á continuacion, ó que carezca del depósito mencionado, se considerará nula. La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así como tambien el de desechar todas si las conceptuase inadmisibles.

Madrid, 1.º de mayo de 1880.—El director, *C. S. Montesino.*

DINERO DIRECTO A MILItares. P. Mayor, 2, 2.º decha.

CUADROS EN VENTA

Se vende una bonita y pequeña coleccion de cuadros. Los hay de Jordan, Greco, Parra el Viejo, Camucini, Rosa de Tibeli y otros autores. Horas para verlos de una á cinco de la tarde. Princesa, 26, pral. dcha.

GRAN ALMONEDA.

Todo el moviliario de una casa. Clavel, 13, pral. dcha.

PARTICULAR, DOS ELEGANtes gabinetes.—Carrera de San Jerónimo, 33, confitería.

ACABA DE REGRESAR DE Paris Mlle. Isolina, y tiene el gusto de participar á las señoras que se sirven honrar su establecimiento, que ha traido un variado surtido de sombreros y confecciones muy elegantes por si desean pasar á verlos.

VENTA DE SOLARES.

Subasta voluntaria, el 13 de mayo á la una, notaría del señor Gonzalez, Montera, 31. Dos solares, 48379 piés, puerta de Segovia, y 34076, calle de Pajaritos. Tipo 1 y 2 rs. pié, respectivamente. Detalles y condiciones en dicha notaría, de 8 á 4.

EN EL PUERTO DE SANTA María se traspasa, por ausentarse su dueño, la fonda y hotel de Vista Alegre, situada á orillas del rio Guadalete.

MODAS.

Elegante confeccion en trajes de señoras y niños, con suma economía. Especialidad en composturas. Se corta y prepara sumamente arreglado.

CRUZ, 6, PRAL.

UNA INSTITUTRIZ ACOStumbrada á la enseñanza desea colocarse fuera de Madrid, teniendo escelentes garantías. Sabe español, inglés y francés, y se encarga de toda la educacion, ménos música y dibujo.

Dirigirse á la señora doña María Moros, Montera, 43, 3.º izquierda.

FÓSFOROS.

17, 19 y 20 cuartos paquete.

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO,

tinta negra, de colores y de copiar, papel de cartas, sobres, plumas, estuches, lápices, papel marquilla, id. cansson, carboncillo, etc, etc.

CALLE DE LA PUEBLA, 6.

2008 Ministerio de Cultura